

# EL CONSTITUCIONAL.

## DIARIO LIBERAL.

NÚM. 37.

PRECIO DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 21.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestres sueltos 4 cuartos. Se suscriben en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3.

En Madrid y París C. A. Saavedra.

### LA ASOCIACION INTERNACIONAL

DE TRABAJADORES

(Continuacion).

Una vez más, Polonia ha sido sofocada en la sangre de sus hijos, y nosotros hemos permanecido espectadores impotentes. Indudablemente tendremos que luchar con muchos obstáculos, y no pocos, sucumbirán en la contienda, pero antes de triunfar, el progreso y la libertad necesitan tener sus víctimas. Clínamos, pues, nuestros lomos y aprestémonos a la lucha. En adelante es preciso que la voz del pueblo se haga oír en todas las grandes cuestiones sociales y políticas, haciendo saber así a los déspotas que ha llegado el fin de su tutela.

Litrando luego el mensaje en materia de economía política, continúa:

Llevado por la fuerza de las circunstancias, el capital se va concentrando y organizando en poderosas asociaciones financieras e industriales, y si no nos preavemos contra ello, esa fuerza reinara pronto despóticamente.

Vemos ya á la futura aristocracia poseicionarse de los más pequeños ahorros; móvida por un caritativo sentimiento y por la necesidad de protegernos, querámoslo no, se vale de mil ingeniosos medios para sacarle al trabajador su pequeño capital, en vez de excitar su iniciativa para provecho suyo propio. La división del trabajo tiende á hacer de cada obrero una pieza de máquina en manos de los grandes lobos de la industria. En presencia de esa hábil y poderosa organización, todo cede. Por falta de educación profesional, la ciencia ha llegado á ser el privilegio del capital. Por la división del trabajo, no es mas el hombre que un agente mecánico, y el libre comercio sin la solidaridad de los trabajadores engendrá una servidumbre industrial más implacable y fatal para la humanidad, que la que nuestros padres destruyen en los grandes días de nuestra revolución. Esto no es el grito del ódio, sino un grito de alarma. Nossotros, obreros de todos los países, debemos unirnos para oponer una barrera insuperable á un sistema fatal que divide la humanidad en dos muy distintas clases: una muchedumbre de seres hambrientos e ignorantes, y una agrupación de mandarines plétoricos.

Como un paso práctico se indicó nombrar una comisión central provisional, compuesta de trabajadores de diferentes países que residiese en Londres, y cuyo encargo sería formular reglas para el Gobierno de una asociación internacional, las cuales, juntamente con un programa de principios, serían sometidos á un Congreso internacional de trabajadores que se celebraría en Bruselas en el siguiente año, para su aprobación definitiva. Los oradores de la reunión fueron Wheeler, Dell, Eccarius, el mayor Wolff, Bosquet y Forbes.

Habiéndose decidido por unanimidad que se instituyese una comisión, fueron nombrados los siguientes:

Miembros ingleses: Blanckmore, Clemer, Dell, Facey, Fox, Goddard, Gray, Hartwell, Howell, Ketherick, Leno, Longmard, Lueraft, Niass, Noble, Odger, Osborne, Pidgeon, Richardson, Shaw, Sherman, Stansby, Trimit, Weston, Whittlock y Worley.

Miembros franceses: Le Lubez y Bosquet. Miembros italianos: Wolff y Lanza.

Por Polonia: Holthorp; por Suiza: Nusperli, y por Alemania: Marx y Eccarius.

No había miedo que los ingleses fuesen supeditados por los extranjeros. Con pocas excepciones, los comisionados ingleses eran los hombres nuevos que se habían puesto al frente de la huelga de los constructores, y los que habían formado el núcleo de todas las demostraciones políticas hechas desde 1860 á 1864.

El nuevo centro del Movimiento del trabajo internacional se estableció en las oficinas de la Liga Universal, 18, Greekstreet Sano, y tuvo su primera reunión el 5 de Octubre. Adicionáronse nueve miembros pertenecientes á diferen-

Mártes 28 Noviembre 1871

ALICANTE:

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redacción no se devuelven aun cuando no se publicuen.

AÑO I.

tes nacionales, con lo que se aumentó la comisión hasta cincuenta.

La primera cuestión de que se trató fué la de cuantos y quienes habían de ser los empleados. Después de una breve deliberación, se convino en nombrar un presidente, un tesorero, un secretario general y un secretario correspondiente para cada nacionalidad, representada en la comisión, y en que el presidente, el tesorero y el secretario general habían de ser trabajadores ingleses. El resultado de la elección fué: Odger, presidente; C. Wheeler, tesorero; Cremer, secretario general, y secretarios correspondientes, Le Laber, por Francia, el mayor Wolff por Italia, el doctor Marx por Alemania y H. Holthorp por Polonia, al paso que Nusperli prometió hallar uno mejor que él para secretario por Suiza en la persona de Hermann Yung.

Entrando luego el mensaje en materia de economía política, continúa:

Llevado por la fuerza de las circunstancias, el capital se va concentrando y organizando en poderosas asociaciones financieras e

industriales, y si no nos preavemos contra ello, esa fuerza reinara pronto despóticamente. Vemos ya á la futura aristocracia poseicionarse de los más pequeños ahorros; móvida por un caritativo sentimiento y por la necesidad de protegernos, querámoslo no, se vale de mil ingeniosos medios para sacarle al trabajador su pequeño capital, en vez de excitar su iniciativa para provecho suyo propio. La división del trabajo tiende á hacer de cada obrero una pieza de máquina en manos de los grandes lobos de la industria. En presencia de esa hábil y poderosa organización, todo cede. Por falta de educación profesional, la ciencia ha llegado á ser el privilegio del capital. Por la división del trabajo, no es mas el hombre que un agente mecánico, y el libre comercio sin la solidaridad de los trabajadores engendrá una servidumbre industrial más implacable y fatal para la humanidad, que la que nuestros padres destruyen en los grandes días de nuestra revolución. Esto no es el grito del odio, sino un grito de alarma. Nossotros, obreros de todos los países, debemos unirnos para oponer una barrera insuperable á un sistema fatal que divide la humanidad en dos muy distintas clases: una muchedumbre de seres hambrientos e ignorantes, y una agrupación de mandarines plétoricos.

Como un paso práctico se indicó nombrar una comisión central provisional, compuesta de trabajadores de diferentes países que residiesen en Londres, y cuyo encargo sería formular reglas para el Gobierno de una asociación internacional, las cuales, juntamente con un programa de principios, serían sometidos á un Congreso internacional de trabajadores que se celebraría en Bruselas en el siguiente año, para su aprobación definitiva. Los oradores de la reunión fueron Wheeler, Dell, Eccarius, el mayor Wolff, Bosquet y Forbes.

Habiéndose decidido por unanimidad que se instituyese una comisión, fueron nombrados los siguientes:

Miembros ingleses: Blanckmore, Clemer, Dell,

Facey, Fox, Goddard, Gray, Hartwell, Howell, Ketherick, Leno, Longmard, Lueraft, Niass, Noble, Odger, Osborne, Pidgeon, Richardson, Shaw, Sherman, Stansby, Trimit, Weston, Whittlock y Worley.

Miembros franceses: Le Lubez y Bosquet. Miembros italianos: Wolff y Lanza.

Por Polonia: Holthorp; por Suiza: Nusperli, y por Alemania: Marx y Eccarius.

No había miedo que los ingleses fuesen supeditados por los extranjeros. Con pocas excepciones, los comisionados ingleses eran los hom

bres nuevos que se habían puesto al frente de la huelga de los constructores, y los que habían formado el núcleo de todas las demostraciones

políticas hechas desde 1860 á 1864.

El nuevo centro del Movimiento del trabajo

interno se estableció en las oficinas de la

Liga Universal, 18, Greekstreet Sano, y tuvo

su primera reunión el 5 de Octubre. Adicioná-

rse nueve miembros pertenecientes á diferen-

dios de trabajo, esto es, de las fuentes de la vida, o la servidumbre en todas sus formas, la miseria social, la degradación intelectual y la dependencia política; que la emancipación económica de las clases trabajadoras es por lo tanto el gran fin á que todo movimiento político debe ser subordinado como medio; que todos los esfuerzos encaminados á ese gran fin se han frustrado hasta ahora por falta de solidaridad entre las múltiples divisiones de trabajo, en cada país y por la ausencia de un lazo de unión entre las clases trabajadoras de diferentes países; que la emancipación del trabajo no es un problema local ni nacional, sino social, que abraza todos los países en que existe la sociedad moderna y depende en cuanto á su solución del concurso práctico y teórico de los países más adelantados; que la presente resurrección de las clases trabajadoras en los países más industriales de Europa al paso que hace surgir una nueva esperanza da un solemne aviso contra la vuelta á antiguos errores y excita á la inmediata combinación de los movimientos no bien conocidos todavía.

Por estas razones, los abajo firmados, miembros de la comisión que tienen sus poderes por resolución del meeting público, celebrado en 28 de Setiembre de 1864 en Saint-Martin's Hall en Londres, han dado los pasos necesarios para fundar la asociación Internacional de trabajadores. Declaran en esta asociación Internacional y todas las sociedades e individuos que se adhieren á ella, reconocerán la verdad, la justicia y la moralidad como la base de su conducta con unos con otros y con todos los hombres, sin consideración á color, creencia y nacionalidad. Ellos tienen el deber del hombre de reclamar los derechos de hombre y de ciudadano; no solo para si propios, sino para todo hombre que cumple su deber. No hay derechos sin deberes, no hay deberes sin derechos. Y en este espíritu han formulado las siguientes reglas provisionales de la asociación Internacional:

El valor de esos grandes experimentos sociales no puede ser desconocido. Por hechos, en vez de argumentos, se ha demostrado que la producción en grande escala y en conformidad con los adelantos de la ciencia moderna, puede marchar sin la existencia de una clase de amos que emplean una clase de mano: que para dar fruto los medios de trabajo, no necesitan estar monopolizados como un medio de dominio y de estorsión contra el trabajador mismo, y que como el trabajo esclavo, el trabajo alquilado no es más que una forma transitoria inferior destinada á desaparecer ante el trabajo asociado hecho con buena voluntad, con ánimo recto y con alegría del corazón.

El mensaje continúa diciendo que las clases trabajadoras poseían un elemento de éxito que haría triunfar su causa, y era el número; pero que el número solo pesa en la balanza cuando está unido y combinado. Procurar una unión y una combinación efectiva internacional, era el objeto de la Internacional. Pero ¿cómo, se preguntan sus autores, podrían llenar esa gran misión con una política extranjera, que abriga crímenes, designios, explota las preocupaciones nacionales y disipa en guerra, piratería, sangre y los tesoros del pueblo. Su contestación es que á las clases trabajadoras mismas incumben el deber de dominar los misterios de la política internacional, vigilar los actos diplomáticos de sus gobiernos respectivos, contrarestarlos, si fuese preciso, ó denunciarlos cuando no los puedan evitar, y reclamar el cumplimiento de las simples leyes de la moral y de la justicia que deben gobernar las relaciones particulares de los individuos, así como las de las naciones entre sí. El mensaje termina con estas frases:

“La lucha por semejante política forma parte de la contienda general por la emancipación de las clases trabajadoras. ¡Proletarios de todos los países! ¡Uníos!

La declaración de principios y las reglas provisionales son como sigue:

“Considerando que la emancipación de las clases trabajadoras debe ser conquistada por las clases mismas; que la lucha por la emancipación de las clases trabajadoras significa, no una lucha por privilegios y monopolio de clase, sino por iguales derechos y deberes y la abolición de todo régimen de clase, que la sujeción económi

ca no i a del obrero al monopoliador de los me-

di os de trabajo, esto es, de las fuentes de la vida, o la servidumbre en todas sus formas, la miseria social, la degradación intelectual y la dependencia política; que la emancipación económica de las clases trabajadoras es por lo tanto el gran fin á que todo movimiento político debe ser subordinado como medio; que todos los esfuerzos encaminados á ese gran fin se han frustrado hasta ahora por falta de solidaridad entre las múltiples divisiones de trabajo, en cada país y por la ausencia de un lazo de unión entre las clases trabajadoras de diferentes países; que la emancipación del trabajo no es un problema local ni nacional, sino social, que abraza todos los países en que existe la sociedad moderna y depende en cuanto á su solución del concurso práctico y teórico de los países más adelantados; que la presente resurrección de las clases trabajadoras en los países más industriales de Europa al paso que hace surgir una nueva esperanza da un solemne aviso contra la vuelta á antiguos errores y excita á la inmediata combinación de los movimientos no bien conocidos todavía.

Por estas razones, los abajo firmados, miembros de la comisión que tienen sus poderes por resolución del meeting público, celebrado en 28 de Setiembre de 1864 en Saint-Martin's Hall en Londres, han dado los pasos necesarios para fundar la asociación Internacional de trabajadores. Declaran en esta asociación Internacional y todas las sociedades e individuos que se adhieren á ella, reconocerán la verdad, la justicia y la moralidad como la base de su conducta con unos con otros y con todos los hombres, sin consideración á color, creencia y nacionalidad. Ellos tienen el deber del hombre de reclamar los derechos de hombre y de ciudadano; no solo para si propios, sino para todo hombre que cumple su deber. No hay derechos sin deberes, no hay deberes sin derechos. Y en este espíritu han formulado las siguientes reglas provisionales de la asociación Internacional:

Esta asociación está establecida para proporcionar un medio de comunicación y de cooperación entre las sociedades de trabajadores existentes en diferentes países, y que aspiran al mismo fin, á subir: la protección, adelanto y completa emancipación de las clases trabajadoras. El nombre de la asociación será: La asociación Internacional de trabajadores. En 1865 se reunirá en Bélgica un Congreso general de trabajadores, compuesto de representantes de todas las sociedades de obreros que se hayan adherido á la asociación Internacional. El Congreso deberá proclamar ante la Europa las aspiraciones comunes de las clases trabajadoras, decidir sobre las reglas definitivas de la asociación Internacional; considerar los medios necesarios para el éxito de sus trabajos y nombrar al Consejo general de la asociación. El Congreso general se reunirá una vez en cada año. El Congreso general, en sus reuniones anuales del Consejo central. El Consejo central nombrado anualmente por el Congreso, tendrá facultad para aumentar el número de sus miembros. En caso de urgencia, podrá convocar el Congreso general antes del plazo ordinario.

El Consejo general formará una agencia internacional entre las diferentes sociedades cooperadoras con objeto de que los trabajadores de un país puedan ser constantemente informados de los movimientos de los de su clase en cualquier otro país; de que se haga simultáneamente y bajo una dirección común, una información sobre el estado social de los diferentes países de Europa; de que las cuestiones de interés general promovidas en una sociedad sean discutidas en todas, y que cuando se necesiten gestiones prácticas inmediatas, como por ejemplo, en caso de contiendas internacionales, la acción de las sociedades unidas sea simultánea y uniforme.

Siempre que parezca oportuno el Consejo central tomará la iniciativa de proposiciones que hayan de presentarse ante las diferentes sociedades nacionales ó locales. Hasta que se reúna el primer Congreso la comisión elegida en 28 de Setiembre de 1864 actuará como Consejo pre-

stional central, para convocar las diferentes sociedades nacionales de trabajadores, alistar socios en el Reino Unido, dar pasos preparatorios para la convocatoria del Congreso general y discutir con las sociedades nacionales y locales las principales cuestiones que hayan de someterse al Congreso.

ALICANTE 28 DE NOVIEMBRE DE 1871.

#### EMPIEZAN LAS COALICIONES.

Decididamente, no es ya posible la conciliación entre los antiguos progresistas, a juzgar por lo que nos decía nuestro telegrama del domingo. ¡Gloria a los que han consumado la peregrina obra de fraccionar un partido que parecía el llamado a custodiar el arca santa de la revolución, y que al desunirse ha perdido indudablemente la fuerza que tenía y que le hacía contar con una mayoría imponente!

¿Cómo contrarestarán de hoy en adelante los progresistas a los bandos estremos que no han titubeado en coligarse siempre que ha sido necesario combatir la legalidad existente?

¡Creen acaso de buena fe los radicales que ellos solos han de constituir un partido bastante poderoso para llevar una mayoría a los municipios y a las cortes? Solo estando ciegos por la pasión del momento pueden imaginar tal cosa. ¡Creen que si sus enemigos de siempre les prestan una momentánea ayuda ha de ser para darles a ellos la victoria! Solo habiendo perdido la razón pueden imaginarlo. La conducta de los carlistas en la última sesión del parlamento ha demostrado a qué precio votan ellos con los liberales.

Y sin embargo, firmes en su propósito de apoderarse de la gobernación del Estado, firmes en su deseo de derribar a un gabinete que representa su credo y práctica sus principios, no contentos con hacerle la más cruda guerra en el estado o de la prensa, se aperciben a luchar con él en las próximas elecciones municipales, que han de servir de base a las elecciones de Diputados a Cortes, y como saben que sus esfuerzos aislados serían impotentes para vencer, ofuscados por su deseo de triunfo buscan alianzas que podrán perjudicar al gobierno en estos momentos; pero que de seguro han de ser mañana tan funestas para ellos como para las conquistas de la revolución. En las poblaciones en que el elemento federal es el más propotente, los radicales, obedeciendo a una consigna general se unirán a los republicanos, por más que estén seguros de que solo han de vencer en algún distrito; en donde los carlistas cuenten con una mayoría positiva, formar la retaguardia de los carlistas resignándose a obtener una pequeña participación en los municipios.

Y no se crea que hablamos en hipótesis, pues tenemos ya noticias fidedignas de que en muchas localidades de nuestra provincia se han pactado coaliciones que nos dispensamos de calificar, por que ellas solas se califican.

En Orihuela, por ejemplo, los poquísimo radicales o zorrillistas, como se llaman ahora, que allí existen, han tenido una reunión en casa del jefe de los carlistas, en donde se ha convenido en ir juntos a las urnas para derribar al partido liberal que, como se sabe, aunque energico es muy pequeño en aquella ciudad, en que el elemento absolutista es tan poderoso. En Alcoy, por el contrario, los republicanos con la cooperación de los radicales, tienen seguridad de obtener el triunfo.

Por lo que hace a las poblaciones de corto vecindario, se ha dado la misma consigna, y si no nos hubiésemos propuesto abstenernos de estampar en nuestras columnas nombres propios, que siempre empequeñecen las cuestiones, podríamos citar los de muchos moderados y aun absolutistas, que tomando el título de radicales, se han encargado de dirigir en sus respectivas localidades, las próximas elecciones, poniéndose de acuerdo con todas las fracciones disidentes para contrarrestar a los amigos del gobierno.

El resultado de tan peligrosos consorcios, no es difícil de conjutar, y cuando se toquen las fatales consecuencias de haber entregado la administración de algunos pueblos a elementos antíticos, y lo que es peor, a mayorías enemigas de la legalidad existente en uno u otro sentido, no serán por cierto los amigos del gobierno los que tendrán que acusarse de tan impardonable imprudencia.

No creemos nosotros, sin embargo, que en nuestra provincia alcancen el triunfo en la mayoría de los pueblos, los que hoy se coligan para obtener la victoria, pues no en todas partes podrán tener efecto esos nefandos consorcios, que solo es dado celebrar en poblaciones en que el interés personal habla más alto que los principios; pero esto no obstante, no deja de ser lamentable que una parte del bando progresista que pretende ser la más liberal y la más amiga de la dinastía de Saboya, contribuya a dar el triunfo en muchos puntos a los carlistas y los republicanos, que son los enemigos naturales de esa libertad, y de esa dinastía.

Sabemos que nuestras exhortaciones de nada pueden servir, ni para los jefes ni para los soldados del nuevo partido címbrio-radical, que mirando la cuestión política a través de un prisma que les ofusca, tal vez creerán que somos nosotros los obsecuados; por eso no es a ellos a quienes dirigimos nuestra voz, sino a los liberales todos que han aceptado como buena la legalidad existente, y que estamos seguros que comprendrán cuán peligroso es formar contratos que no pueden dejar de ser leoninos, con los partidos extremos, que no pudiendo nunca transigir ni con la libertad ni con la monarquía, solo prestarán su cooperación a los monárquicos constitucionales, en cuanto pueda aquella servir para derribar lo existente, reservándose siempre el derecho de burlarse de sus aliados, como lo han hecho ya los periódicos carlistas después de la votación de los frailes, y como lo haría la prensa federal al día siguiente de obtener una ventaja positiva sobre la monarquía.

Alerta, pues, liberales de buena fe! ¡Alerta los que quieran consolidar la Constitución de 1869 y la dinastía de Amadeo I! pues detrás de la unión con los carlistas ó con los republicanos, está el triunfo del despotismo ó de la república, y los que contribuyan con sus imprudentes alianzas al triunfo de cualquiera de esos principios, serán cómplices de un delito de lesa libertad y de lesa monarquía.

*El Imparcial* del viernes último se ocupa del nombramiento para el gobierno de Almería de nuestro amigo y paisano el consecuente progresista D. José María Soler, y al hacerlo, lo comenta el colega con la especie obligada de *violin arriba y violin abajo...* ¿Qué les parecerá a nuestros lectores del democratizado radicalismo del diario referido, que no admite que un hijo del pueblo, ora fuese en su juventud artista, ora marino, se haya hecho paso para llegar a un puesto de confianza más o menos elevado como funcionario público?

*El Imparcial* si que toca el *violon* con tan peregrina censura, a no ser que crea en su favor democrático, que para llegar a gobernador sea necesario descender por línea recta de los Reyes Godos.

El Sr. Soler merece esta y otras consideraciones por sus servicios prestados en pro de la revolución. Sépalo el *democrático* cofrade.

A imitación de *El Imparcial*, el periódico federal-alacantino, *El Municipio*, se ocupa en su número del domingo último del nombramiento de D. José María Soler para el gobierno de la provincia de Almería. El colega republicano, sin consideración de ninguna especie, trata de ridicularizar a un buen liberal alicantino, sin más razón que por *que sí*, y sin otro motivo que *por que le da la gana*. ¿Qué se puede esperar de quien trata así a los hijos de Alicante?

Lo que es *cínismo*, es estar un día y otro faltando altas consideraciones, empleando un lenguaje desusado y poco cortés como el que usa siempre para nosotros *El Municipio*, por cuya razón le hemos dicho repetidas veces que no queremos discutir con él.

En prueba de nuestra razón y justificación de quejua, vean nuestros lectores como encabeza dicho periódico un suelto en su número del domingo:

«El periódico *El CONSTITUCIONAL* nos dice que se llama progresista con la mayor formalidad. ¡Qué cinismo!»

Al tomar posesión del gobierno de esta provincia publicó el señor gobernador civil el siguiente «Boletín extraordinario.»

ALICANTINOS.

En este día he tomado posesión del Gobierno civil de esta provincia, para cuyo cargo fui nombrado por decreto de S. M. el R. y (que Dios guarde) en 21 del actual; y cumpliré a mi deber

trazaros, siquiera sea á grandes rasgos, la linea de conducta que he de seguir durante mi administración.

El mas profundo acatamiento á la ley fundamental del Estado, en cuya órbita pueden girar los partidos políticos, dentro de la legalidad existente, llamará con preferencia mi atención, puesto que es necesario hermanar los derechos y los deberes del ciudadano.

La moralidad en la gestión administrativa, el rápido y legal despacho de los asuntos sometidos á mi resolución, serán otros de los puntos de marcada preferencia sin consideración a recomendaciones ni exigencias de ningún género. La lucha ardiente de los partidos políticos, unida á la falta de orden y estabilidad, vienen siendo una rémora constante al desenvolvimiento de los intereses materiales de los pueblos. Necesario es, por tanto, que todos absolutamente to los, sin distinción de colores ni matizadas políticas, aúnen vuestras fuerzas para que esta provincia llegue al grado de prosperidad que la laboriosidad de sus moradores reclama. Dispuesto estoy á no omitir medio que de mi dependa para conseguirlo.

Grave y pesada es la carga que el deber me impone; pero confío en que las personas sensatas y los amantes de la legalidad, á tanta costa conquistada, me ayudarán con su consejo para llevar adelante los propósitos del Gobierno de S. M., que no son otros que los de «orden, moralidad y justicia.» El tiempo os hará ver que no son vanas ofertas mis palabras; y en tanto, las puertas de mi despacho estarán constantemente abiertas para oír vuestras reclamaciones, atender vuestras quejas y resolver, con el criterio de la legalidad, todos cuantos asuntos se sometan a mi decisión.

Feliz yo si el dia que abandone vuestro suelo pude llevar la satisfacción de haber hecho desaparecer de entre vosotros los pequeños gérmenes de discordia que existir pudieran, y haber depositado mi pequeño obolo en aras de vuestra prosperidad.

Alicante 23 de Noviembre de 1871.—El Gobernador, Hermenegildo Estevez.

Ayer mañana falleció repentinamente en esta capital el jefe de intervención de esta provincia D. Juan Bautista Martini.

#### Leemos en *La Prensa*:

«Con una brillante y distinguida concurrencia tuvo el viernes lugar en palacio la anunciada recepción.

Ministros, senadores, diputados, altos funcionarios de la magistratura, jefes civiles y militares de palacio llenaban los regios salones, admirando la bondad de nuestros reyes y la proverbial amabilidad que les caracteriza.

Los Sres. Sagasta y Santa Cruz se vieron privados de asistir por hallarse enfermos.

Estas recepciones, en que S. M. el rey trata de ir conocido nuestros hombres más importantes, parece se repetirán en lo sucesivo todos los viernes.

La reunión celebrada en Madrid el domingo por el partido radical en el circo de Price empezó á las 2 de la tarde, ocupando el local una concurrencia numerosísima, que llenaba todo el espacio disponible.

Desde muy temprano habían acudido a ocupar sitio muchos concurrentes. Entre las personas notables que se hallaban en el escenario figuraban, á mas de la junta directiva del partido, casi todos los diputados y senadores del mismo. En las dos mesas preparadas para la cena había redactores de la *España*, la *Igualdad*, el *Imparcial*, la *Constitución*, las *Novedades*, la *Regeneración*, el *Pueblo*, el *Tiempo*, *La Correspondencia* y algun otro.

A la hora indicada el Sr. Llano y Persi se acercó á la mesa presidencial y propuso para dirigir la discusión al Sr. Ruiz Zorrilla. La propuesta fué saludada con una larga y unánime salva de aplausos y vivas.

El Sr. Ruiz Zorrilla ocupó la presidencia y propuso para que hicieran de secretarios a los Sres. Llano y Ríos Portilla, secretarios de las Cortes y en efecto ocuparon su asiento respectivamente.

El mismo Sr. Ruiz Zorrilla dijo que se iba á tratar del estado del gran partido progresista-democrático; pero antes debía designarse la comisión que en presentación de Madrid con el comité central ha de dirigir las operaciones electorales, y designó una comisión nominadora compuesta de los señores marqués de Perales, Moret, Lagunero, Mata y Rodríguez (D. Vicente).

Dijo también que era necesario deslindar quienes eran los que estaban dispuestos a seguir al partido progresista-democrático, cualesquiera que sean los destinos del mismo; y advirtió que estando allí reunidos los que estaban conformes con el manifiesto del partido progresista-democrático, no se permitiría hablar de cosa alguna agena al objeto de la reunión, que es organizar el partido para las elecciones; y que el que no estuviera conforme debía dejar el puesto, pues allí se iba á demostrar que el partido radical tiene más elementos y fuerzas de lo que suponen amigos tibios ó enemigos declarados.

El Sr. Losada propuso que la junta directiva que disfruta la confianza del partido debe continuar al frente del mismo para gestiones electorales.

El Sr. Vargas, de Santander, ofreció como voluntario de la Libertad, su apoyo al partido.

El Sr. Aguilera reprodujo la idea del Sr. Losada, añadiendo que podían agregarse a la junta directiva la comisión nominadora.

El Sr. Bartholomew, que acompañaba al se-

El Sr. Zorrilla dijo que, según las tradiciones del partido, siempre había habido una junta política y además un comité electoral compuesto de representantes de Madrid y de provincias, y que este sistema debía seguirse, y así se aprobó.

Es completamente falso, que por el ministerio de la Gobernación se haya dirigido ninguna circular á los gobernadores, encargándoles que se apoyaran en los hombres influyentes del partido conservador para las elecciones provinciales, ni para ninguna otra, ni la dimisión del gobernador de Almería ha obedecido á las indicaciones que supone un periódico se hiciere circular una circular referente á elecciones. En esta circular se habla solo de libertad en la emisión del sufragio, que los gobernadores procurarán garantir. Dicir lo contrario es hablar por sin fundamento.

El artículo que publicó *El Imparcial* el viernes con el título de *Cortesía parlamentaria* ha sido comentado por toda la prensa, tanto por su importancia política, por la elevada persona á quien iban dirigidos sus hipócritamente embazados tiros, cuanto por la significación que en el partido radical tiene el articulista, que se dice es un sábio matemático.

Los diarios verdaderamente amantes de la monarquía y el sistema parlamentario lo rebaten duramente, por considerarle poco respetuoso y hasta inconveniente; pero en cambio los carlistas y federales le aplauden con entusiasmo.

Satisfactorio debe estar su autor del éxito que ha obtenido su obra; pues sin duda ha producido el efecto que él se propusiera, de unir con un nuevo vínculo los antínticos elementos que capitaneó el Sr. Nozal en la célebre votación de la madrugada del 18.

El *Argos* dice:

«Que á consecuencia de órdenes reservadas que se han comunicado por los radicales de Madrid, hay mar de fondo, que saldrá de la superficie el dia que empiecen las elecciones municipales, y que con este motivo la boina, el gorro frigio, el petróleo y el garrote amenazan salir á la luz.»

Aunque lo diga un címbrio, no crean nuestros lectores lo que en las siguientes líneas se manifiesta:

«La disidencia entre el señor Malcampo y el general Bassols ha llegado á punto en que no es posible averenciar.

Ya lo arregloará el señor Sagasta.»

Sonaba el ciego que veía, y *El Universal* sonaba lo que deseaba.

¡Qué remedio! Algun desahogo han de tener las mal comprimidas iras de los partidarios de la menor cantidad de rey posible.

#### SECCIÓN DE NOTICIAS.

Ya se han puesto á la venta los billetes de la lotería de grandes premios que se ha de celebrar la víspera de Nochebuena. El prospecto es el mismo de todos los años. En la mayor parte de las casas se están formando compañías para comprar décimos.

—En varias provincias se ha hecho ya la convocatoria para las elecciones municipales.

—El sábado tomaron posesión de sus respectivos cargos los Sres. D. Mariano Zárate Cazorla, D. Francisco Pérez Zamora y D. Justo Tomás Delgado, subsecretario el primero de Gobernación y los otros dos directores de administración y comunicaciones.

—Continúan sosteniendo el triunfo en las elecciones de Lérida los candidatos monárquicos-liberales.

—Al sábado á la una de la tarde salió de Cádiz con dirección a Nájera el vapor *España*, de la empresa trasatlántica, conduciendo 1050 soldados y oficiales. Al 28 del actual marchará el *Isla de Cuba* con el mismo destino, conduciendo otros 1050 soldados.

—Se ha mandado que los individuos de la segunda reserva puedan sustituir á los del ejército activo, siempre que sean de la misma provincia y se mantengan solteros.

—Ayer salió de Portugal con dirección á esta corte el nuevo representante del vecino reino cerca de nuestro Gobierno, Sr. Mender Lea.

—El sábado por la noche salió de Madrid para Sevilla el segundo cabó de aquella capitánía, señor Santa Pau.

—La *Gaceta* del domingo publica los proyectos de ley de gastos e ingresos del Estado en la isla de Puerto-Rico para el año económico de 1871-72, juntamente con el decreto autorizando su presentación á las Cortes.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARÍS 24 (por la noche).—El Sr. Thiers ha asistido hoy á la reunión de la comisión de industria. No ha podido trasladarse el acuerdo tomado en esta reunión.

En el momento en que el Sr. Thiers se dirigía á ella se acercó á él una comisión de delegados de una asociación de republicanos irrenunciables.

El Sr. Thiers pasó junto á ellos sin detenerse.

El Sr. Bartholomew, que acompañaba al se-

# EL CONSTITUCIONAL.

## SECCION COMERCIAL.

Alicante 27 Noviembre 1871.

Los negocios han vuelto á quedar otra vez paralizados, sin que ofrezcan nada de notable que podamos comunicar á nuestros abonados; pases hasta en los frutos del país se nota de cada día más calma, que son los que daban algún movimiento á este mercado.

Reséñanos á continuación:

**Azúcares.**—Fuera de lo puramente necesario para el consumo, no sabemos que se haya operado nada en este dulce; sin embargo los precios continúan muy firmes, con apariencias más bien de tomar algún favor. Cotizamos al detalle: Blancos según clase de 240 á 266 rs. los 50 kilogramos: Quiebrados núms. 18 y 19 de 220 á 238 rs.; Id. núms. 15 á 17 de 210 á 215 reales; Id. núms. 12 á 14 de 198 á 202 rs.

Los peninsulares se han puesto á la venta, y los cotizamos de 220 á 222 rs. los 50 kils. la marca B. B.; de 210 á 212 la B. y de 200 á 202 rs. la Q.

**Azis.**—Sin operaciones, los tenedores siguen pretendiendo de 219 á 220 rs. los 50 kils por el dei país y de 200 á 202 rs. el manchego, á cuyos límites no tiene demanda.

**Azafrán.**—La demanda sigue retraída y hoy se podrían comprar algunas partidas, que hay ofrecidas de 310 á 330 rs. el kilogramo según clase.

**Almendras.**—Las entradas de almendras durante la semana han sido bastante regulares, y los pedidos no han dejado de ser animados teniendo colocación de 240 á 260 rs. los 50 kilogramos según clase con apariencias de que estos precios se sostengán. En la mollar en cáscara y la fina y pestañeta no se hace nada.

**Bacalao.**—Habiéndose descargado ya todos los cargamentos que tenían comprados estos detallistas, lo van despachando en los almacenes con bastante animación de 150 á 160 reales los 50 kils. el curación y de 138 á 144 rs. el labrador y el francés.

Al cerrar esta revista ha llegado la «Teresa» con 150.000 kils Curación y 30.000 kils. Labrador, que se están practicando gestiones para su venta, pero estos detallistas se hallan algo retraídos.

**Cacaos.**—Nada se ha operado en este artículo si se exceptúa algunas partidas destinadas al consumo.

Cotizamos: Caracas de 15 á 17 rs. el kilogramo, Guirias de 11 á 13 rs., Guayaquil de 8 á 8 1/2 y Cibeño de 7 1/2 á 7 3/4 rs.

**Cominos.**—Continúa retraída la demanda por que no quieren acceder á las pretensiones de los tenedores de 260 á 280 rs. los 50 kils. Si aquellos moderaran algún tanto los precios se podrían cubrir algunos pequeños pedidos.

**Cebada.**—Aun cuando no en grande escala se van cumpliendo algunas órdenes de 39 1/2 á 40 rs. hectólitro.

**Harinas.**—Los precios siguen sostenidos y al detail se colocan las de estas fábricas marca Connill de 100 á 104 rs. los 50 kils. las primeras de canela y de 84 á 86 rs. las segundas de trigo. Las de Aragón primeras de 95 á 98 reales y de 86 á 88 rs. las segundas.

**Trigos.**—Son casi nulas las entradas de Canales de la Mancha, si bien tampoco tienen mucha demanda, y solo alguna partida suele tener colocación de 55 á 56 rs. fanega. Las jotas abundan mas y hay algunos barquitos cargando para Cataluña, que las pagan de 53 á 54 rs.

De los extranjeros sigue detallándose algunas partidas, que hay almacenadas de 52 á 52 1/2 rs. el Traganrol y de 47 á 49 rs. el Valo.

**Vino.**—Continúan efectuándose algunas compras á los precios que á continuación cotizamos, notándose siempre mas solicitud por las clases buenas dulces, que por secas. Dulces superiores de 8 1/2 á 9 1/2 rs. cártero puesto aquí. Idem de segunda de 7 á 8 rs. Sícos de primera

de 7 1/2 á 8 1/2 rs. Id. de segunda de 6 á 6 1/2 rs.

**Cambios.**—Se han efectuado algunas operaciones de importancia de Marsella á 8 días vista á 5'36 y los tenedores no lo quieren ceder ya mas que á 5'34. Londres á 90 días fecha negociado á 50 3/8. Madrid á 8 días vista de 5'8 á 3/4 daño. Barcelona á 3 1/8 y Valencia del 1/8 al 1/4 daño. Hay dinero sobre Cádiz, Sevilla, Tarragona, Reus, Murcia y Alcoy al 1/2 daño. Málaga á 7'8. Orihuela á 3 1/4 y Cartagena á 5'8 daño. En general vuelve á escasear el papel sobre casi todas las plazas.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.*

### Entrados.

Vapor Capricho, c. J. R. Franco, de Orán, con efectos, á G. Carratalá.

Id. Don Juan Tenorio, c. D. Ricomá, de idem, con id, á Carratalá y Blanes.

Pol. gol. Minerva, c. P. Furió, de Málaga, con lastre, á G. Carratalá.

Balandraing. Principia Gwales, p. J. Balfio, de Gibraltar, con lastre, á la orden

Land Carolina, p. R. Hernandez, de Torrevieja, con sal, á id.

Berg. gol. Teresa, c. J. I. Micó, de Málaga, con bacalao, á A. Campos herms.

Pol. gol. Dolores, c. M. Gil, de Aguilas, con sardina, á G. Carratalá.

Berg. gol. Ros de Olano, c. B. Linares, de Cádiz, con tabaco, á Orts

Laud S. Antonio, p. B. Acosta, de Motril, con efectos, á la orden

Palebot Gaditano, c. A. Quixal, de Orán, con efectos, á J. Más.

Berg. gol. Deseado, c. J. Gonzales, de Marín, con sardina, á G. Carratalá.

Místico Pepito, c. M. García, de Cádiz, con tabaco, á J. Bas herms.

Laud S. Juan Bautista, p. A. Gandolfo, de Orán, con esparto, á la orden.

Místico goleta Lagarto, c. Mellary, de Barcelona, con efectos, á id.

### Despachados.

Goleta María Luisa, c. J. Nogueroles, para Sevilla, con mármol.

Laud Joven Antonia, p. D. Pérez, para Valencia, con trigo.

Id. El Sol, p. A. Caro, para Torrevieja, con lastre.

## SECCION LOCAL.

**EL SR. D. JUAN BAUTISTA MARTINI.** Jefe de la Intervención económica de esta provincia, ha fallecido.

El señor Jefe de la Administración económica de la provincia, como Jefe, D. Emilia Ponroa, viuda, hijos, hermanas, madre y hermanos políticos y demás parentes, suplican á V. se sirva encenderlo á Dios y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar en la Iglesia Colegial de San Nicolás, á las diez del dia de hoy.

El duelo se despidrá en la Puerta de Alcoy.

### Alcaldía popular de Alicante.

Hace saber:

Que por acuerdo del Ayuntamiento se saca á pública subasta el arbitrio impuesto sobre el pescado fresco que se introduzca en esta capital desde 1.º de Diciembre próximo hasta 30 de Junio de 1872.

El remate se verificará el 28 del actual á las doce de su mañana en el despacho de esta Al-

caldia con arreglo á la instrucción de 8 de Junio de 1847 y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Alicante 25 de Noviembre de 1871.—Bartolomé Pons.

## CANAL DE ALICANTE.

Las oficinas de esta Sociedad se han establecido en la calle de Prim, núm. 6, piso entresuelo.

Las horas de despacho de 9 de la mañana á 2 de la tarde

Alicante 22 de Noviembre de 1871.—El Secretario, José M. Celdrán.

## CORREOS.

SALIDAS	ENTRADAS
Murcia. . . . .	1 tarde. Murcia. . . . . 6 mañ.
Jijona. . . . .	1 id. Jijona. . . . . 7 id.
La Marina. . . . .	1 id. La Marina. . . . . 9 id.
Madrid y Valencia. . . . .	3 2/3 id. Madrid. . . . . 11 id.

## TRENES.

SALIDAS	ENTRADAS
Madrid y Valencia. . . . .	Tren correo . . . . . 10 45 m.
tren mixto . . . . .	8 y 8 m. Tren mixto . . . . . 4 tard.
Madrid y Valencia. . . . .	tren correo . . . . . 4 y 21 tr.

## OBSEVATORIO.

Día 25 de Noviembre de 1871.

HORAS	BARÓMETRO Á 0°. Millim.	TERMÓMETROS.	VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
		Centig. Reaum		
9 mañ.	760,48	12,8	Jo, 2	N. O. Nubes.
3 tarde.	730,93	16,2	13,0	E. Idem.
Temperatura máxima.	22	6,0	18,1	
Idem mínima.		7,2		

## BOLETIN RELIGIOSO.

### SANTO DE HOY.

S. Gregorio III, papa

## ÚLTIMA HORA.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de *El Constitucional*.

Madrid 27.

Girgenti se suicidó anoche en Lucerna: faltan detalles, pero se atribuye á enajenación mental.

Las noticias de la Habana son mejores. Valmassada dirigirá la campaña hasta su terminación, que se espera sea próxima.

Es probable que el miércoles se publique el manifiesto de la minoría republicana. Mañana se reunirán los diputados para leerlo.

Bolsa: c. 29'80.

Fabra.

## ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

## CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSER- VACIO- NES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSER- VACIO- NES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSER- VACIO- NES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azafrán bl. sup. finta.	50 kilog.	264 á 266		Bacalao noruego.				Harina Stand. 1.º y 2.				Londres . . . . .	90 d.	50 3/8
Id. reg. á bueno.		240 á 256	exist.	Id. francés . . . . .	138 á 144			Id. de Vall. . . . .	50 kilog.			Paris . . . . .	8 d.	5'34
Id. quemado sup.		223 á 238		Id. labrador . . . . .	138 á 144			Id. Zarag. 1.º y 2.				Marsella . . . . .		5'35
Id. regular . . . . .		211 á 215	exist.	Id. del pais 1.º . . . . .				86 á 98				Barcelona . . . . .	3/8	3 1/4 d.
Id. bajos . . . . .		190 á 202	idem	Id. extranjera . . . . .				94 á 100		</td				

# SECCION DE ANUNCIOS.

**OLANO LARRINAGA Y COMP.**

LÍNEA DE VAPORES PARA MANILA  
POR EL CANAL DE SUEZ

**EL BUENAVENTURA**

saldrá de **Barcelona** el dia 15 de Diciembre próximo.

En esta plaza informarán los Sres. R. Lagier y Comp., agentes consignatarios, por cuya mediación se asegura la cabida para la carga y el local del pasajero.

**VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.**

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

**LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.**

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

**Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz**, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.  
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

**LINEA DE VAPORES ENTRE**

**SEVILLA Y MARSELLA**

**Segovia, Cuadra y compañía.**

**SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES**

**GENIL, BETIS, BARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.**

**SALIDAS DE ALICANTE.**

Los mértes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

**COMPAÑIA CATALANA GENERVIA**

**SEGUROS.**

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

**BOMBAS DE HIERRO FUNDIDO Y BRONCE**  
de los talleres de fundición de José Rodes.

ALAMEDA DE SAN FRANCISCO

y en su depósito, plaza de S. Francisco, n.º 1.

Bombas artificiales de varias clases.—Idem aspirantes e impletones con placa de fundición.—Idem aspirantes e impletones con recipiente de aire y un roviñete bronce.—Idem para gran profundidad con columna y volante.—Idem para regar jardines.—Idem para trasegar vinos.—Idem para riegos.

Estufas de fundición de varios diseños.—Cocinas y hornillos económicos.—Prensas para vinos y aceites.—Máquinas para estrujar uvas.—Cilindros para amasar.—Columnas y balconajes.—Pesas y medidas.

Dichos objetos se venden á precios equitativos.

**GARANTIA CONTRA EL FUEGO**



Fabrica.

FOSFOROS DE SALUD PRIVILEGIADOS

DE BRYANT AND MAY'S  
No se encienden más que en la caja. Se venden en cajas grandes y pequeñas, ni tienen olor ni temen la humedad.  
BRYANT AND MAY'S, Londres, E., fabricantes de toda especie de fosforos de madera y de cera.—Los precios  
corrientes ilustrados se mandan a quien los pida.  
La Agencia franco española, en Madrid, 34, calle del Sordo sirve los pedidos. Por menor

En Alicante en los principales almacenes.

**MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER, DE LA COMPAÑIA**  
**de Singer, á 700 y 800 rs.**

**SEDA NEGRA SUPERIOR.**

4 1/2	rs. un carrete.
140	» 32 carretes.
extra superior.	5
»	» un carrete.
»	150
	» 32 carretes.

**MAQUINAS WHEELER Y WILSON, A 640 Y 720 REALES.**

**MAQUINAS CIRCULARES, A 1,100 Y 1,200 RS.**

Calle D. Juan de Villarrasa, 21, entresuelo. VALENCIA.

**AGUJAS PARA MAQUINA, varios sistemas.**

Una aguja.

Una docena.

7 cuartos.

9 rs.

**CAFÉS Y TÉS**

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

**COMPANIA COLONIAL.**

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

**VILLADA EN ESPAÑA**

por D. Blas de Loma y Corradi.

Esta Reseña tratará de lo ocurrido durante la permanencia de SS. MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, que se venden en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.

Paris, 36, calle Vivienne, D.

**CHABLE MEDECIN SPECIE**

DOS ENFERMEDADES SECALES, HUMEDAS, GONORRÉAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL

30.000 caras de emulsiones, infusiones, catárticas, y enfermedades secretas.

DEPURATIVA, DE SANGRE, y de las membranas y las mareas de la sangre, pruebas bastantes y más sanos MINERALES, son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

LIBERADORA, libro de CHABLES el cual que es un depurativo vegetal sin mercurio.

GONORRÉAS, hidrúcolas y debilitades del canal, las perdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse también de mi inyección.

DE INYECCIONES: pomada que las cura en 3 días.

POMMADA ANTI-ERÉTICA contra los pecunios, capullos, espesones, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE

Verse y instrucción que acompañan cada uso Curativo.

Aviso

ENFERMEDADES DEL PECHO

CLOROSIS ANEMIA OPILAGÓN

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofisito de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill.

Precio 4 francos el frasco en Paris.

Envíese el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia Swann, 42, rue Castiglione, Paris.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernández.

**FERRETERÍA.**

Si el público desea encontrar buen género a precios económicos que acuda casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante y encontrarán los siguientes:

Pernos de todos tamaños.

Visagras de todas dimensiones.

Cerraduras para puertas de calle, mediera, sala, cuarto, armario, cajón, arca, etc.

Cerrillos ó «correllats» y fallebas.

Pasadores para puerta cochera, calle, sala, balcón, vidrieras, etc.

Guillen Lopez Hermanos.—Alicante.

Planchas para ropa, de vapor y ordinarias.

Estante en barra.

Planchas de zinc y latón.

Hoja de lata, dulces y agrias.

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS.

En este acreditado comercio se encuentra un variado surtido de perfumería:

Jabones superiores, colonias, aceites, pomadas, opiatas, cosméticos, agua florida y esponjas superiores, procedentes de la fábrica de Violet, París, y de las mas distinguidas del país.

**VAPOR AUGUSTO.**

Saldrá el 28 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, D. Gregorio Carratalá e hijos

—San Fernando, 23

Paseo Mendez-Nunez, num. 20, 3.

Mr. J. Planchard, de Versalles, abrirá en curso de este idioma el dia primero de Diciembre, en que variará según el número de discípulos que se harán inscribir.

Pagado por mes anticipado.

**AVISO.**

**CHOCOLATE DE ZARAGOZA.**

Elaborado á brazo en la acreditada fábrica de D. Mariano Marraco.

Se vende en la calle de Prim, núm. 19, churrería del arco de Ansaldi á 4, 5, 6 y 7 reales la libra de 16 porciones.

SEDA NEGRA SUPERIOR.

» » 140

» extra superior.

» » 150

4 1/2 rs. un carrete.

» 32 carretes.

» un carrete.

» 32 carretes.

**MAQUINAS WHEELER Y WILSON, A 640 Y 720 REALES.**

**MAQUINAS CIRCULARES, A 1,100 Y 1,200 RS.**

Calle D. Juan de Villarrasa, 21, entresuelo. VALENCIA.

**AGUJAS PARA MAQUINA, varios sistemas.**

Una aguja.

Una docena.

7 cuartos.

9 rs.